

## 5. EXPROPIACIÓN FORZOSA

### AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2015-3529** *Aprobación inicial de expropiación por procedimiento de tasación conjunta.*

En la secretaria del Ayuntamiento de Piélagos obra el expediente referido al proyecto de expropiación, por procedimiento de tasación conjunta, para la construcción de nueva acera en el Bº "Llosacampo - La Picota" de Renedo, que ha sido aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en su sesión de fecha 10 de marzo de 2015.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre un periodo de exposición al público por plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOC.

Durante el citado plazo, el mencionado proyecto de expropiación podrá ser examinado en la Secretaria del Ayuntamiento de Piélagos, y quienes puedan resultar interesados podrán formular frente al mismo y ante el Ayuntamiento Pleno, las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes.

Relación de afectados de nueva acera en Bº "Llosacampo-La Picota", de Renedo.

e	540058	LAZO MANUEL Y GEMA SOGÓRZANO FERNÁNDEZ Y HIJOS. ANTONIO VALIENTIN SOGÓRZANO	ee'88
2	540031	JOSEFA GALLEGO NORMAECHEA JUAN MANUEL SÁNCHEZ ORTIZ Y	31'81
4	540203	GÓPEZ MANTECÓN ÁNGEL PABLO CEBADA Y ELENA	1'48
3	5402055	URB. COSTA CANTABRIA, S.L.	42'38
5	5402018	Mª ÁNGELES ZAIS ARCE MARIANO VICIG DEL BARRIO Y	8'84
1	5402012	Mª ÁNGELES ZAIS ARCE MARIANO VICIG DEL BARRIO Y	24'05
<b>Finca N.º</b>	<b>Parcela</b>	<b>Propietario</b>	<b>m² Superf.</b>

Piélagos, 11 de marzo de 2015.

El alcalde,  
Enrique Torre Bolado.